

CONAF hace llamado a dar aviso por uso del fuego agrícola y forestal en La Araucanía

La Corporación Nacional Forestal, hace llamado al mundo rural, sobre uso del fuego como herramienta de eliminación de residuos agrícolas y forestales, como quemas controladas.

En la comunidad José María Huaiquimilla en la comuna de Freire, la directora regional de la Corporación Nacional Forestal, María Teresa Huentequeo, junto a una oficina móvil de CONAF atendió a pequeños propietarios, con el objetivo de registrar los avisos de quemas y entregar recomendaciones a la hora del uso del fuego para reducción de residuos agrícolas y forestales.

“Hemos sostenido una fructífera reunión con la comunidad porque efectivamente estamos preocupados por el fenómeno que ocurrió hace semanas atrás de la caída de árboles en toda la región, que cayó en los predios, en los bordes de los caminos, y por lo tanto eso va a generar una carga de combustible



que nos preocupa de cara ya a la temporada de incendios 2024-2025. Es por ello que hemos traído acá una oficina móvil de la central de quema para que la comunidad, los propietarios, puedan inscribirse en nuestra oficina de quema y poder regularizar cualquier quema, sea esta agrícola o forestal”, señaló la directora de CONAF, María Teresa Huentequeo.

Las condiciones climáticas de principio de mes, generaron múltiples caídas de árboles sobre caminos e infraestructura crítica y predios en general alterando el paisaje, algunos agricultores producto de

lo anterior han adelantado el uso del fuego en forma irregular lo cual genera condiciones de incumplimiento a la legislación vigente y la posibilidad de iniciar incendios forestales.

“Por el tema del temporal pasado, cayeron muchos árboles acá en la comunidad, obstaculizando el camino, destruyendo torres de electricidad, por allá hasta un transformador cayó y bueno, ya tuvimos 12 días sin energía eléctrica. Y la municipalidad con carabineros y los vecinos despejamos la vía aquí en Cuicuicura, el tema que nos convoca también a esta reunión con CONAF,

es el tema de los desechos que quedaron en los caminos desparramados y también los troncos de los pinos gruesos que cayeron que están todavía con peligro de provocar accidentes aquí en el camino”, señaló Juan Palma, Presidente de la Comunidad José María Huaiquimilla.

En este sentido, CONAF ha adelantado la Campaña Preventiva y Mitigatoria para la reducción de desechos agrícolas y forestales por medio de quemas reguladas, con la implementación de despliegues territoriales en la región, instando a dichos habitantes para que se acerquen a las oficinas receptoras de avisos de uso del fuego, disminuyendo los riesgos de incumplimiento de la normativa legal vigente.

“Nosotros aquí vivimos hace años atrás un mega incendio, que realmente yo no se lo doy a nadie. El incendio empezó alrededor de las 4 de la tarde y yo paré alrededor de las 7 de la mañana del otro

día trabajando, luchando con el incendio, fue muy grande ese incendio. Ha llegado mucho parcelero acá y bueno, eso también ha cargado cosas buenas y cosas malas. Y entre las malas está ese incendio que se produjo porque un caballero quiso limpiar su parcela y alrededor de un día de febrero, alrededor de las 3 de la tarde, cuando había más de 35 grados de calor, se le ocurrió quemar agrícolas y forestales por medio de quemas reguladas, con la implementación de despliegues territoriales en la región, instando a dichos habitantes para que se acerquen a las oficinas receptoras de avisos de uso del fuego, disminuyendo los riesgos de incumplimiento de la normativa legal vigente.

Por último, las personas interesadas en dar aviso deben acudir a las oficinas de CONAF, para registrar el debido aviso de quema y así eliminar los residuos vegetales, agrícolas o forestales, con las medidas de seguridad adecuadas para evitar que el fuego salga del área destinada para la eliminación y así evitar ser detenidos.